

# El Regional

DE CASTELLÓN

NUMERO SUELTO  
5  
CÉNTIMOS

NUMERO SUELTO  
5  
CÉNTIMOS



ROGAD A DIOS POR EL ALMA

DEL

## Sr. D. RAFAEL GARCÉS BONO

Que descansó en el Señor el día 26 de Junio de 1897 á los 17 años de su edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Nicolás Garcés y D.<sup>a</sup> María Bono, hermanos, y parientes suplican a sus amigos le encomienden á Dios y les ruegan se sirvan asistir al aniversario que en sufragio de su alma se celebrará el día 27 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Nules, á las nueve de la mañana.

## CUANTO ANTES

Las noticias sobre la próxima crisis ministerial lo llenan todo. Háblase de ella en todas partes y se da por seguro su planteamiento para los últimos días del corriente mes, calculando que en la presente semana quede terminada la labor parlamentaria indispensable para las funciones de Gobierno.

Y no solo hay quien dude de que el Sr. Sagasta está resuelto á plantear la cuestión de confianza, sino que nadie duda tampoco de que esa confianza no le será reiterada. El Sr. Sagasta, con sobrada razón, desea soltar la carga abrumadora, y nadie osa ya decir que no esté real y gravemente fracasado, y en condiciones, por tanto, de retirarse al descanso.

En punto á sustitución, los elementos serios del partido liberal entienden que se debe buscar fuera de éste, y los silvelistas, por el contrario, declaran que antes de licenciar á los liberales hay que agotarlos con todas sus personas y tendencias. Nada parecería mejor al Sr. Silvela que que un ministerio Gamazo ó Montero Rios ó Vega Armijo ó aunque fuese Capdepon Romanones, algo que apartase del flamante estadista el cáliz amargo de gobernar.

Asegúrase que el Sr. Gamazo no está dispuesto á semejante aventura, y así debe ser. Lo contrario sería arrebatar al país una de las muy pocas esperanzas fundadas que van quedándole. El Gobierno que se forme, ya sea para ir resquebrajando á la

demanda de la paz, ya sea para continuar esta seudo guerra en que estamos, tiene ante sí un fracaso indiscutible. Ni es ya tiempo de enderezar todo lo torcido, en lo que concierne á elementos de guerra, ni podrá jamás conseguirse la paz en forma ventajosa para España. La suerte del Gobierno que la haga ó su talento podrá demostrarse en que las desventajas sean menores; pero no en que se conviertan en provechosos.

Por esto el Sr. Gamazo hurta el cuerpo á semejantes responsabilidades, y por esto el Sr. Silvela da esas muestras de su asombroso valor cívico. Pero hay una diferencia: el Sr. Gamazo no está obligado á sacrificarse, sacrificando las esperanzas puestas en él, en aras de una situación á la cual no ha colaborado en modo alguno, mientras que el Sr. Silvela, por el contrario, consejero del cambio de Octubre del año pasado, responsable como el que más de la política del Sr. Sagasta que nos ha puesto como estamos, está obligado á sacrificarse y á perecer.

Ya sabemos que á la canalla menuda del partido liberal lo que interesa es seguir cobrándolo y chanchulleándolo al amparo de la complacencia impagada de los grandes periódicos; pero los hombres serios, aquellos que á la política aportan algo más que su hambre y sus vicios, los que tienen algo que perder, éstos no deben prestarse á ninguna otra solución que la aparición del señor Silvela en la escena.

El Sr. Silvela la hizo, y es justo que venga á pagarla. El ofreció en alguna parte la plegadera de

su bufete como espada de salvación. Preciso es que cuanto antes se vea que solo era pala de sepulcrero. Si para España puede haber todavía remedio, este no podrá aparecer sino cuando hayan sucumbido todos esos hombres funestos por su maldad ó por su imbecilidad, entre los cuales figura el Sr. Silvela. Cuanto antes lo reventemos, mejor.

Convénzase de esto todos, y dejen expedito el camino. El señor Silvela habló de liquidación hace un año. Venga ahora á hacerla, y nadie le estorbe ni lo acompañe en la ingrata tarea. Dejémoslo á solas con su Martínez Campos y su Polavieja.

Todo conspira á que este señor devoto de la Virgen del Pilar forme Gobierno. Por nosotros no ha de quedar. Es ciertamente ridículo que para negociar la paz forme Gobierno un general; pero ya debemos estar acostumbrados á esos viceversas siniestros. ¿Quién no recuerda que hace dos años, mientras los obispos organizaban batallones de voluntarios, los generales se dedicaban á pasear en hombros, por las calles de la corte en sequía, las reliquias de San Isidro?

Presida quien presida, juntos deben venir cuanto antes al Gobierno esos dos generales y aquel jurisconsulto. Ellos vienen á liquidar la honra y los intereses del país. ¿Qué menos puede darse al país que la ocasión de liquidarlos á todos ellos juntos?

Los demás, los hombres serios, los que valgan algo y los que por tales tengamos, deben quedarse para luego, para cuando pasadas estas borrascas, llegue la hora de intentar la salvación.

(De El Nacional.)

## El fiasco de Quejana

En la sesión del Congreso de los Diputados correspondiente al 21 del actual, un sujeto llamado Quejana, queriendo aminorar el efecto producido por las preguntas que nuestro querido amigo Sr. Conde de Albay hizo á los Sres. Ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación y que insertamos en el número anterior, formuló infundadas quejas é inexactas censuras, que dieron margen á que el referido Sr. Conde hiciera uso de la palabra nuevamente en los términos siguientes:

«El Sr. Presidente: Voy á conceder la palabra al Sr. Conde de Albay, agradeciéndole que, habiéndola pedido antes con ocasión de las palabras del Sr. Sáenz de Quejana, haya dado lugar á que se tomen en consideración esas proposiciones de ley en que tenían interés varios Sres. Diputados.

El Sr. Conde de Albay: Sres. Diputados; dedicada esta parte de la sesión á preguntas á los señores Ministros, me he encontrado sorprendido con el discurso del Sr. Sáenz de Quejana que me ha elevado á la categoría de ministro porque me ha dedicado casi la mayor parte de las palabras que ha pronunciado, si bien es cierto que yo estimo que esto ha sido un ardid de S. S. para ejercer de Ministro de Gracia y Justicia, defendiendo aquí, al fiscal interino de la Audiencia de Castellón, á quien yo dirigí cargos en presencia de su jefe el Sr. Groizard.

Pero, sea como fuere, yo he de manifestar rectificando conceptos que me ha atribuido S. S., que á mis amigos ni les estorba ni les deja de estorbar para nada ese teniente fiscal, porque á pesar de los dictámenes que ha formulado resulta que en todas las causas que se han seguido en aquella Audiencia contra mis amigos todas se han resuelto contra aquellos dictámenes absolviendo á los procesados; de manera, que á nosotros en ese sentido nos tiene sin cuidado ese teniente fiscal. Lo que nosotros queríamos es que no estorbara el que llegara el momento de que los tribunales pudieran dictar su fallo sobre todas las demás causas que están sometidas á aquella Audiencia.

Ha hablado también el Sr. Sáenz de Quejana del poco tiempo que ha desempeñado aquella Fiscalía el teniente fiscal. Yo no voy á hacer la cuenta de los días que lleva la interinidad; á mí me basta con saber que en la actualidad está ejerciendo aquella Fiscalía; y con afirmar que el anterior fiscal propietario, con el cual no tengo ningún conocimiento, hasta tal punto que no sé ni su nombre y apellido, cuando se encargó de la Fiscalía tuvo que recabar para sí el despacho de las causas contra Ayuntamientos, en vista de la conducta que seguía el teniente fiscal cuando estaba encargado de su despacho.

En cuanto á Lucena, entiendo que debió haber aquí un error por parte de alguien; porque el fiscal propietario último que ha habido en Castellón antes del que actualmente está nombrado dejó la causa de Lucena sin despa-

chalar; después se despachó pidiendo nuevas diligencias; no sé yo si la obra despachado alguno que sea ajeno á la Fiscalía de la Audiencia de Castellón; lo que creo es que la despachó el fiscal interino.

He de rectificar otro concepto equivocado del señor Sáenz de Quejana; y no tiene nada de particular ciertamente la equivocación de S. S., porque el Sr. Sáenz de Quejana no tiene motivos para conocer la provincia de Castellón de antiguo; es demasiado reciente su conocimiento de esa provincia para poder hablar de las vicisitudes del partido liberal conservador en la provincia de Castellón.

Es notorio, porque son hechos públicos, que esta es la tercera vez que yo tengo el honor de representar en las Cortes un distrito de la provincia de Castellón, y las tres veces he sido enviado por aquellos mismos amigos con el mismo carácter de liberal conservador, y además he luchado una cuarta vez con ese mismo carácter; de manera que está bien demostrado que aquellos amigos míos lo que hacen es sostener siempre la misma política, los mismos ideales, y mandar al Congreso á un mismo representante. Cuando el Sr. Sáenz de Quejana haya obtenido en la provincia de Castellón una representación en Cortes con un carácter político constante como el mío, entonces podrá poner la consecuencia de sus amigos en parangón con los que allí sustentan la política del partido liberal conservador.

Ha hecho alusión el Sr. Sáenz de Quejana á la conducta que sigue un perfectísimo caballero, un dignísimo ciudadano, el Sr. D. Victorino Fabra, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Yo dejo al señor Ministro de Hacienda al contestar sobre ese particular en lo que á él corresponde; pero debo advertir al Sr. Sáenz de Quejana que el Sr. Fabra no ha realizado en ese puesto que desempeña en la provincia de Castellón acto ninguno que merezca la más insignificante censura, ni que políticamente sea distinto de los que han realizado los demás representantes de dicha Compañía en otras provincias, cualquiera que sea su filiación política. De manera que si algo hubiera que tachar en la conducta del Sr. Fabra, habría que tacharlo igualmente respecto de aquellos representantes de esa Compañía en otras provincias que pertenecen al partido en que S. S. milita.

Por último, ha rogado S. S. que se investiguen delitos que suponen se han cometido en las elecciones últimas de Castellón, por dádivas ó por oferta de dádivas; esto último creo que es lo que dijo S. S.

Yo tengo conocimiento de que se han hecho en aquellas elecciones, no ofertas, sino dádivas; si á éstas se refiere S. S. yo uno mi ruego al suyo para que se investiguen esos hechos; pero si S. S. refiere á otros hechos, y si esos hechos pueden tener relación conmigo, yo apelo á la lealtad y nobleza de S. S. para que lo manifieste; y después, yo sabré cómo debo proceder, según las manifestaciones de S. S. Espero con toda seguridad, de parte de S. S. en cuya veracidad confío, que tendrá la bondad de indicar qué

esas ofertas han podido partir de mí. Ya en otra ocasión se me hizo ese cargo; pero no se quiso acceder que ese asunto fuera a los tribunales, como en instancia formal lo solicitó. ¿Está S. S. dispuesto a realizar ahora lo que entonces no se quiso admitir? Porque por mi parte no tengo inconveniente ninguno. Y no digo más.

El Sr. Conde de Albay; pide la palabra para rectificar.

El Sr. Conde de Albay; No me he de ocupar, Sres. Diputados, de la alusión del Sr. Raenz de Quejana al porvenir más o menos brillante de este grupo a que tengo el honor de pertenecer; a mí me satisface el saber que no tendrá jamás el triste presente del partido de S. S.

Respecto a las últimas palabras del Sr. Sáenz de Quejana, que son las que más importa recoger, he de decir que en el calor de la improvisación, no he debido expresar con exactitud mi pensamiento, y me complazco en aclararlo ahora. La presión de ser breve y el ruego de la presidencia en este sentido, me obligaron en no extenderme en la expresión de mi pensamiento.

Al decir que procedería como estimase conveniente, no me refería en absoluto al Sr. Sáenz de Quejana, persona digna hacia quien tengo igual consideración que la que S. S. ha expresado que me guarda; me refería a que si S. S. mantenía eso, yo acudiría a los tribunales para que persiguieran allá (por que S. S. no lo ha inventado seguramente) a los que hayan corrido ese rumor, y añado que apelaba a la nobleza de S. S. para que dijera si dicho rumor se refería a mí, para tener esa base en mis ulteriores gestiones.

Respecto del simple hecho de las dadas he dicho, que tenía conocimiento de él, y que tenía una satisfacción en que se persiga, y que así lo había recomendado a mis amigos. (El señor Sáenz de Quejana: A ese hecho me referí yo.) Entonces estoy completamente satisfecho, puesto que nada tengo que ver con actos de mis enemigos.

En la sesión del 27, nuestro muy querido amigo el Sr. Navarro Reverter, recogiendo también las gratuitas afirmaciones e inalicables atrevimientos de ese Quejana, pronunció un breve, pero contundente discurso, que publicaremos pasado mañana.

## AL DÍA

Cablegrafían de Washington que el Gobierno de dicha capital tiene noticias de buen origen acerca de los efectos que causaron en las baterías españolas los proyectiles de los buques yankees.

Dícese que las granadas del acorazado Iowa destruyen casi por completo la batería del Morro.

Otros proyectiles de dicho buque inutilizaron dos destructores españoles.

También se dice que otro de los destructores españoles quedó inutilizado por haber hecho explosión las calderas.

El almirante yankee ha comunicado a su gobierno que en las inmediaciones de Santiago de Cuba hay acampados 18.000 hombres dispuestos a emprender la campaña contra los españoles.

Ha añadido que los combates que se librarán serán rudos y encarnizados pero que confía en que, a pesar de haber fortificado los españoles todos los caminos, pondrá sitio a Santiago y conseguirá rendir dicha plaza en menos de 10 días.

Dicen de Nueva York que las potencias europeas no están dispuestas a reconocer la República Cubana.

Añaden que Inglaterra es partidaria de que los yankees se queden con la Gran Antilla.

Francia y Alemania opinan que debe continuar siendo española, y Rusia permanece neutral en la contienda.

En los centros oficiales de Madrid no se da crédito a la anterior noticia.

Se asegura que las relaciones entre los insurrectos de Filipinas y los yankees se han enfriado, hasta el extremo de que Dewey, que pensaba armar a los tagalos se ha visto obligado a desistir de su propósito.

El Heraldo de Madrid, al dar cuenta del Consejo de ministros celebrado hoy, dice que los consejeros notaron en el rostro de la regente un gesto muy particular y significativo.

El citado periódico cree ver en dicho gesto un signo de próxima crisis.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Santiago de Cuba:

«El General Linares abandonó la plaza, tomando posiciones en los puntos más estratégicos de fuera, desde donde sostuvo el combate con los yankees.

Nosotros resultamos con dos muertos y varios heridos.

Los yankees atacaron las posiciones de Rubrú y Sisponey, siendo en ambos puntos rechazados y perseguidos.

Les cogimos municiones y uniformes azules con botones que llevaban un águila por escudo.

Las fuerzas americanas hostilizaron a las nuestras destacadas en Sinponey y Cedilla, que se componían de 300 hombres nada más.

A la vista de Punta Aguadores y en la boca de la bahía de Santiago de Cuba hay siete buques de guerra en primera línea y en segunda 18 buques mercantes.

Los dos buques que bombardearon a Casilda, en media hora dispararon más de cien proyectiles.

Algunas casas sufrieron desperfectos.

En Puerto Rico continúan los barcos enemigos a la vista de San Juan.

El «Heraldo de Madrid» acaba de recibir el siguiente cablegrama de Nueva York:

«Se supone que en estos momentos se está librando un encarnizado combate entre los españoles y los yankees.

Hace tres horas quedó interrumpido el cable de Guantánamo.»

## CRÓNICA

### LA RABIA

Cerca de mes y medio hace, mordió un perro a dos niños y a José Gil dueño de la pastelería de la calle de Enmedio número 47.

Sin pérdida de tiempo se encargó al Dr. Ferrán la linfa antirábica que fué inyectada a los tres individuos mordidos, siguiendo con rigurosa exactitud cuantos preceptos aconseja la ciencia para estos casos.

Ayer falleció uno de los niños mordidos, y hoy ha sucumbido José Gil, ambos, de rabia parálitica dejando, éste, en el mayor desconsuelo a su esposa y dos hijos de corta edad, y aquel a sus padres cuya pena tan sólo los consuelos de la Religión Cristiana ha de poder mitigar.

No ha podido evitar la ciencia tales desgracias, pero sí ha disminuído muchísimo el sufrimiento de los desgraciados, pues que si afecto de la mordedura les esperaba horrible muerte, las inyecciones de Pasteur modificaron la actividad del elemento rábico hasta tal punto, que tan sólo dejaron sentir sus efectos por breves horas substituyendo al dolor una parálisis

que invadió con lentitud los centros nerviosos hasta extinguir la vida de ambos pacientes.

Uno y otro día lanzamos cargos a nuestras autoridades por la falta de cumplimiento del bando de buen gobierno, y siempre nuestras exclamaciones y quejas cayeron en el vacío.

Hoy toda la población dirige acerbos censuras a cuantos, pudiendo, no remediaron el mal. Y si después de tan triste como horrible ejemplo seguimos contemplando a un reclutador de perros para convertirlos en pesetas cantantes y sonantes; si después de estas dos grandes desgracias continuamos viendo por las calles perros sin bozal y este puesto en forma que no impida morder; si las multas y arbitrios sobre perro se dejan para otro tiempo tendremos que acudir por fuerza al procedimiento catalán para podernos librar de muerte segura.

Es público que el perro que mordió a los tres individuos, lo hizo también a una caballería y a una vaca que no ha dejado de pasear por las calles espendiendo leche. ¿Se ha enterado de ello el alcalde?

¿Es cierto que el mismo perro mordió a otro que nos dicen es de propiedad del dueño del Café del Siglo?

A las autoridades corresponde averiguar esto y poner el remedio inmediato.

En Castellón no se habla hoy más que de este triste suceso y la gente está verdaderamente horrorizada ante desgracia semejante.

Pedimos al Ayuntamiento en nombre de la población a la que viene obligado a servir que tome aquellos acuerdos que crea prudentes y que tiendan a evitar la repetición de desgracias como las que hoy deplora todo Castellón.

Fuera cuerdecitas y ficticios bozales: créese un fuerte impuesto al que quiera tener perros; y además de fuerte bozal de regilla metálica lleven una plancha con un número del registro que deberá abrirse en la casa del Ayuntamiento y que indicará la pertenencia del can; y como todo ello es poco encárguese a los vigilantes nocturnos de dar bola a cuantos perros encuentren en por la noche en las calles.

Con respecto a la perrera, que presta ser vicio durante el día y la noche, pero intervenga el Ayuntamiento en el depósito del contratista para que a los perros detenidos se les dé comida y agua, y no se les tenga ayunando días y días.

Todos los perros del mundo no pagan con su vida la de una de las desgraciados que han muerto aquí de resultas de las mordeduras recibidas. Esperamos ver las medidas radicales que se tomen.

Segun telegrama recibido anoche la diligencia que diariamente va de Sagunto a Segorbe y que conduce el Correo fué asaltada ayer en Arguenas por una partida de bandoleros que se apoderaron de la correspondencia y de lo que llevaban los viajeros.

Fuerzas de la guardia civil persiguieron a los cuatro malhechores que formaban la partida.

Esta mañana ha salido para el lugar del suceso el jefe de este tercio de la guardia civil y un oficial de dicho cuerpó.

Relacionando con la dimisión del presbítero Sr. Pacheco del cargo que tenía en el circolo católico, se dice que se han dado de baja muchos socios del circolo.

Que ha pasado?

Recordarán nuestros lectores que entre el ex-fiscal de esta audiencia D. Juan Campoy y nuestro querido amigo el ilustrado a bogado de Onda D. Ricardo Allepuz, se entabló un litigio que motivó la publicación de algunas cartas, que firmadas por el segundo, aparecieron en los periódicos de la localidad.

Fallado por el Juzgado de la capital aquel, en el que se condenó al señor Allepuz, este acudió en apelación ante la Audiencia del territorio y la sala de lo Civil acaba de dictar sentencia revocando la del juez y condenando a D. Juan Campoy al pago de costas en primera instancia.

Nuestra enhorabuena al Sr. Allepuz.

Con motivo de celebrar ayer sus días la hermosa señorita Juanita Villanueva, hija del digno y bizarro coronel del Regimiento de Otumba, recibió durante todo el día gran número de visitas de los amigos de tan distinguida como amable familia, los que fueron obsequiados con exquisitos dulces y vinos.

Esta tarde en la plaza de toros se han corrido algunos toreros por los señores que formarán la cuadrilla en la función patriótica que se celebrará el domingo 3 del próximo Julio.

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Hoy no se ha celebrado en la Audiencia ningún juicio oral.

Desde el día 28 del corriente hasta el 8 del próximo Julio, se hallan expuestos al público en la Secretaría de Evaluación los repartimientos de territorial que han de regir en el próximo año económico.

En el espreso de mañana es esperado en esta ciudad el activo diputado a Cortes por la Capital D. Fernando Gasset, al que sus correligionarios dispensarán entusiasta recibimiento.

Por hoy ha quedado conjurado el conflicto con la empresa del Gas.

Hasta la otra.

El alcalde concede lo que solicitaban los Sres. Sala Ricart y C.ª, si bien se dice que el considerable desembolso que es necesario hacer, obligará al Ayuntamiento a dejar desatendidos algunos servicios.

¡Pobres empleados!

A las doce y media de esta tarde ha fallecido el dueño de la pastelería de la calle de Enmedio, Don José Gil, que fué mordido por un perro rabioso hace días, y de lo que nos ocupamos en otro lugar de este periódico.

El finado era hermano político del ilustrado regente de esta imprenta D. Severino Mercé.

Siempre es de lamentar la muerte de una persona, pero mucho más cuando esta viene ocasionada por la terrible enfermedad encontrada en los colmillos de un perro.

Esta tarde a las seis habrá tenido lugar la triste ceremonia de la conducción del cadáver del desgraciado Gil a la última morada.

Descansa en paz aquel infortunado, que por sus propios esfuerzos y por su honrado trabajo había conseguido crearse envidiable y holgada posición entre los de su clase.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

Ayer celebró sus días nuestro queridísimo amigo el diputado a Cortes por Segorbe, Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter, al que enviamos cariñosa felicitación.

De la capital y pueblos de esta provincia se enviaron muchísimas felicitaciones al ilustre ex-ministro de Hacienda, haciéndose con ello verdadera manifestación de lo mucho que aquí se quiere a tan celoso diputado como amigo predilecto.

TEMPORADA DE VERANO DE 1898.—En el comercio de nuestro querido amigo Victorino Villagrass, se acaban de recibir los siguientes artículos:

Lasas para trajes de señora, batallas, armaros, crepés, satenes, corsés,

guantes, sombrillas y otros artículos en sedería.

Para caballeros, estambres, jergas vicuñas, chiviots, cortes de pantalón chalecos de piqué, americanas de alpaca, de seda y de algodón, quitasoles, bastones y otros géneros.

Precios muy ventajosos.—COLON 31.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Vease el anuncio en la 4.ª plana.

MIL PESETAS al que presente capsulas de sándalo mejores que las del doctor Pisk, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## D. José Elduayen

La mejoría iniciada en la grave enfermedad que puso en inminente peligro la vida de este político, ha sido solo obra de momentos, y ayer a las doce de la tarde abandonaba este mundo el ilustre expresidente del Senado Sr. Marqués del Pazo de la Merced.

Sirvió siempre con lealtad a la monarquía, afiliado al partido conservador y fue amigo entrañable del señor Cánovas del Castillo, cuyo asesinato ha precipitado su muerte.

Fiel a sus convicciones, no quiso a la muerte del Sr. Cánovas del Castillo seguir la disidencia del Sr. Silveira y junto con los señores Duque de Tetuán, Navarro Reverter, Castellano, Linares Rivas y otros, quedó defendiendo la política del más ilustre de los hombres de Estado que ha tenido España.

La patria ha perdido a uno de sus más preclaros hijos.

La monarquía un leal servidor y nosotros un amigo queridísimo.

Reciba la familia del ilustre finado la expresión de nuestro pésame más sentido.

## ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Preparación completa para el ingreso en las carreras, Cuerpo pericial de Aduanas, Telegráos, Correos, Intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles, Academias militares, Contabilidad mercantil y Teneduría de libros, repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.

Francés, Inglés, y Dibujo. Se facilitan programas para todas las carreras.

Para honorarios, horas de clase y demás informes, dirigirse al Secretario de la academia don Adolfo Patxot.

Calle del Mar, 25. CASTELLÓN

## Antonio Capuz

ESCUULTOR. Venta al contado y a plazos de adornos sagrados.

Confección esmerada de imágenes de todos tamaños y formas.

Para toda clase de encargos deben dirigirse a la redacción de «El Regional».—Vallada de la Calle de Arriba 26, o al domicilio del escultor E. Vicente, 180, principal.—Valencia.



Venta los Sulfato de Nitrato. Se garantiza Desp.

## LOS GRANDES REMEDIOS del DOCTOR AUD

PILDORAS ANTISEPTICAS. sus pulmonar y los catarros crónicos. Calman la tos, modifican la expectoración, el apetito.—10 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD. sistema nervioso. Cura los vértigos, dolores de cabeza, histerismo, hipcondría, debilidad, falta de memoria y 4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO. macal Maltre cura las dispepsias, macal Robin las dispepsias fur por gástricas.—3 y 4 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—Ebert cura las dolencias leves del oído y el conducto disolviendo el cerumen sensible el oído a las vibraciones 4 pesetas.

PARA CURAR EL REUMATISMO. el dolor que caracteriza la que ta gona, Pildoras Antirreumáticas Audet el dolor en breves horas. Para curar reumática tómesese Antirreumático Re 4 pesetas.

VENEREO Y SIFILIS.—Contra gía (gota militar, etc.), tómesese el A gico Ivel. Contra la sífilis, el Antisif per.—4 pesetas.

IMPOTENCIA.—El Fluido Vital les, Glóbulos Vitales y Perlas del Sa 25 y 40 pesetas), constituyen el gr grandes remedios para robustecer genitales debilitadas por abusos o dispendiosamente comprobada su ef éxito constante de muchos años.

HERPES.—Todas sus manifestac ran con el Antiherpético Glover.—4

HIDROCARBUROS DE L. DR. Con aspirar solamente sus aromas se resfriados y catarros leve el dengue de aliento.—2 pesetas frasco.

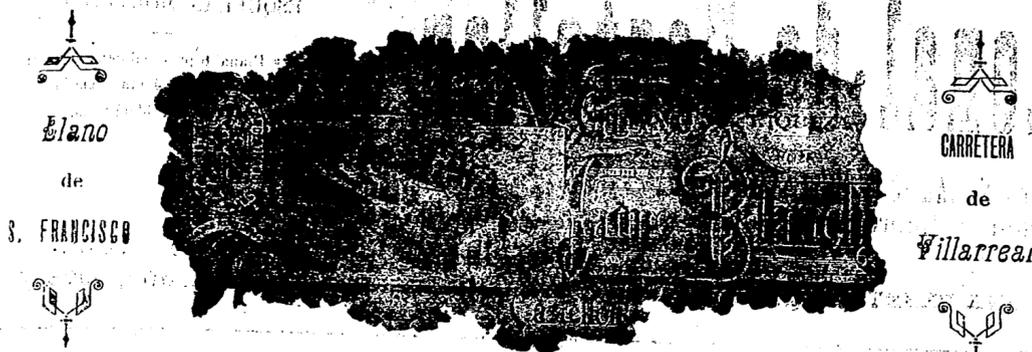
Consultas por correspondencia, p noticias al Dr. Audet, Beneficencia, Principal, Madrid.

Venta en las principales boticas y de Castellón y su provincia. Consulta p pondencia, pedidos noticias y p Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

## AVISO A los cazados

Queda prohibido el caza vedado Cuadro de Benica la correspondiente licencia dueños.

Para proveerse de dicha cía, dirigirse a D. Santia tnez, calle de Alloza, número primer piso, Castellón Plana.



Elano de S. FRANCISCO

CARRETERA de Villarreal

Venta de guanos y primeras materias para los mismos. Exportación á provincias

- Sulfato de amoníaco, 24 á 25 % Nitrate de sosa, 15 á 16 % ázoe. Cloruro de potasa, 98 % Superfosfatos de cal, 17 á 18 % Sulfato de potasa, 50 á 55 % Sulfato de hierro.

Se garantizan todas sus graduaciones y se facilitan fórmulas. Despacho y oficinas: Colón, 57, CASTELLÓN

LOS GRANDES REMEDIOS del DOCTOR AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Curan la tisis pulmonar y los catarris crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnio, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—El estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El estomacal Robin las dispepsias far po del tadjogos gástricos.—3 y 4 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El Aceite Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor que caracteriza la que tae de reuma ó gota, Píldoras Antireumáticas Audet, que quiten el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómese Antireumático Reyser.—10 y 4 pesetas.

VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómese el Antiblehorragico Ivel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

IMPOTENCIA.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globulos Vitales y Ferlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dependientemente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

HERPES.—Todas sus manifestaciones se curan con el Antiherpético Glover.—4 pesetas.

HYDROCARBUROS DE L. DR. AUDET.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leve del dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Gabinete Principal, Madrid.

Venta en las principales boticas y droguerías de Castellón y su provincia. Consultas por correspondencia, pedidos noticias y prospectos al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

AVISO

A los cazadores

Queda prohibido el cazar en el vedado Cuadro de Benicasim, sin la correspondiente licencia de los dueños.

Para proveerse de dicha licencia, dirigirse á D. Santiago Martínez, calle de Alloza, número 56, primer piso, Castellón de la Plana.

Por telégrafo y teléfono

Información especial

Madrid 25 de Junio.

Aún quedan españoles

Washington.—Dícese que la política que piensa seguir el gobierno de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba es la de ejercer el protectorado sobre la gran Antilla, incautándose de las rentas.

Ancionarse la isla de Puerto Rico hasta que España pague la indemnización de guerra.

Se dice igualmente que el gobierno yankee tiene el plan de que la escuadra volante que manda Scheley opere en las costas de España en el caso de que los barcos del contralmirante Cámara se dirijan á Filipinas.

Esperándeles

Telegrafan de Jamaica que existen muchas fuerzas de caballería é infantería españolas a tres leguas de Santiago de Cuba esperando a las tropas yankees, reforzadas con gran número de partidas insurrectas.

Probablemente se dará una importante batalla que se juzga decisiva.

Cosas de Sagasta

El Sr. Sagasta ha negado que piense suspender por ahora las garantías individuales.

También ha dicho que carecen de fundamento las noticias que circulan respecto de una crisis próxima.

CONFERENCIA TELEFONICA (AGENCIA MENCHETA)

Madrid 25 11'15 m.

No hay crisis

A las diez de la mañana se ha reunido el Consejo de Ministros. La impresión por nosotros recogida es que no hay fundamento alguno para hablar de crisis.

Así nos lo ha dicho, antes de entrar en el Consejo, el ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver.

Toda dificultad política parece por ahora conjurada. El ministro de Marina nos ha dicho que no había ninguna nueva noticia de Santiago de Cuba.

Considera un infundio el general Correa la noticia de que han desembarcado dotaciones de buques americanos en Manila.

Iguora que haya llegado la escuadra del almirante Cámara á Port Said según asegura un telegrama publicado por La «Correspondencia de España».

Añade, que de ser cierta la noticia no debiera haberse publicado.

Terminando el Consejo el señor Sagasta irá como de costumbre á ver á la reina en Palacio.

Derroche de millones

Washington.—El gobierno ha adquirido siete transportes para tropas, que le han costado cuatro millones de dollars.

Se asegura que el «Hawar» ha desembarcado dos millones de cartuchos en Santiago de Cuba.

¡Ya están aquí!

Parece seguro que tres cruceros norteamericanos tienen orden de bombardear los puertos de la Península.

En el último consejo de ministros yankees créese que fué acordado organizar la expedición de Puerto Rico.

No es mucho

Washington.—Se da como seguro que las condiciones de paz que exigirían los yankees á España son la cesión de Puerto Rico, la independencia de Cuba, una estación naval en Filipinas y depósitos de carbón en Oanarias.

Las potencias, con correteja de su mediación, exigirían estaciones navales en Filipinas.

Gente á tierra

New York.—En el consejo de ministros se ha acordado que al rendirse Manila se deja que desembarquen las dotaciones de las escuadras para custodiar sus consulados. Así se hizo despues del bombardeo de Alejandria.

Fugitivos

Habana.—En el vapor «Anapola» han salido para Méjico muchos fugitivos.

MENCHETA

Fernando Gasset

Madrid, 25, 5 t.

Hoy sale para esa D. Fernando Gasset.

Proyecto aprobado

Y á propósito de Gasset. A última hora de ayer logró aprobarse en el Senado el proyecto del Sr. Gasset para la constitución de Sindicatos de

policia rural para la custodia de los campos.

La cosa costó bastante de conseguir, pero al fin de muchos esfuerzos, logró ser aprobado el proyecto conforme á los deseos de ese ayuntamiento.

Gasset esta muy satisfecho.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana, como, ya hemos dicho en la primera conferencia, se han reunido los ministros.

La reunión ha durado hasta las 12 de la tarde.

A esa hora el Sr. Sagasta ha marchado á Palacio para despachar con S. M.

Nada de nada

Al entrar en la régia estancia el Sr. Sagasta lo mismo que al salir, ha dicho á los periodistas que esperáramos su llegada, que no había nada de nada.

Nada de Cuba, nada de Filipinas, nada de la paz, nada de la llegada de la escuadra de Cámara á Port Said, nada de la capitulación de Manila. Una serie de noticias negativas.

Firma regia

Lo único positivo que se sabe del Consejo de hoy es el acuerdo que ha adoptado de conceder un título de Castilla á un tal D. Luis Mora á quien hacen marqués de Peralejo y la concesión de un crédito para cables y material de guerra.

Estos acuerdos traducidos luego en otros tantos decretos han sido firmados hoy por la reina regente.

Y solo esto es lo que se dice del Consejo de hoy.

La paz

En lo que más empeño ha puesto el jefe del Gobierno es en negar lo que algunos periódicos de la mañana han dicho sobre la paz asegurando que se estaba trabajando activamente para conseguirla.

Pero no hay nada de Filipinas—lo hemos dicho—

«No se dice nada...» que cuando se habla de Filipinas se ruboriza el teléfono.

Habla Lachambre

A otra cosa pues—nos ha dicho— El general Lachambre ha estado esta tarde en el salon de conferencias del Congreso hablando con varios periodistas.

Ha dicho el citado general que bajo el punto de vista de los intereses morales, estamos ahora en las peores condiciones de pedir la paz; porque ni siquiera se ha librado una batalla formal.

Despues de una derrota—dice—ya sería mejor gestionarla y claro está que la cosa no sería muy beneficiosa si en vez de derrotados fuéramos los vencedores.

Ha añadido que el desembarco de los yankis era inevitable por lo dilatado de las costas de Cuba.

Pero cree difícil que los yankis se apoderen de Santiago.

Respecto de Filipinas cree el general Lachambre que todavía podremos salir con dignidad del atoladero, pero que despues de resuelta la cuestión con los yankis tendrá que luchar España con grandes dificultades para dominar la insurrección de los tagalos reconquistando lo perdido.

Esto es lo más saliente de las declaraciones del general Lachambre.

Nada saliente

De Washington no se telegrafía nada saliente despues de lo que hemos dicho en la primera conferencia.

Calma Chicha

En los círculos políticos calma chicha. Los ministeriales desmienten lo de la crisis. Sagasta también nos lo ha negado rotundamente.

Y no hay nada más:

MENCHETA.

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización de Barcelona á las 3'47 de la tarde del 25 de Junio de 1898.

Table with 2 columns: Category (Interior, Exterior, Amortizable, Colonial, Nortes, Francias, Cubas del 86, Cubas del 90, Filipinas, Aduanas) and Value (46'95, 58'60, 19'95, 55'25, 45'75)

PARIS

Exterior . . . . . 34'31

MADRID

Interior . . . . . 47'50

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Compra y venta al contado de valores del Estado y locales de Barcelona.

Descuento de cupones.

Carlos G. Espartero.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

32 AÑOS DE EXISTENCIA

GARANTIA

Capital y Reservas: 30 MILLONES

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

Ptas. 550.741.484'06

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de la mayor garantía

Siniestros pagados: Ptas. 4.413 que Importan. . . . . 5.803.943'11

Dormitorio

de S. Francisco, 5, pral.

BARCELONA

Agente general

En CASTELLÓN

D. MANUEL SALVADOR ADELL

Calle de Falcó núm. 8

AVISO

La clínica médico-quirúrgica de don Francisco Coloma, que estaba establecida en la calle Mayor, núm. 62, 1.º, se ha trasladado á la plaza de la Paz, núm. 8 entresuelo (entrada por la calle de Falcó).

Lo que tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela.

ANUNCIOS

En la 1.ª Plana. Una pta. línea ordinaria.  
En la 2.ª y 3.ª 0.25 cént. de pta. ídem ídem.  
En la 4.ª Plana. Precios convencionales.  
Remitidos á 0.25 pesetas línea.

# El Regional de Castellón

ESQUELAS MORTUORIAS

En la 1.ª Plana. 6 ptas. columna ordinaria.  
En la 2.ª y 3.ª Plana. 4 pta. ídem ídem.  
En la 4.ª Plana. 2 pta. ídem ídem.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta.—Vallada de Arriba, número 26

Director: Don Enrique Ferrando Mas

Administrador: Don Miguel Armengot Rubio

● Precios de Suscripción: ● En Castellón: un mes, UNA PESETA ● En la Provincia, Trimestre, TRES ● Fuera, un año, DOCE ●

## ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago é intestinos el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias, y catarro intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tónico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos

Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España.  
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andren, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Gironés.

## MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

GRAN FÁBRICA

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

**AJUAN GUERRERO**

Despacho: Colón, 72

FÁBRICA: RONDA DE LA MAGDALENA

No colocar pavimentos sin visitar esta casa que posee gran variedad de muestras y compete en HERMOSURA, SOLIDEZ y ECONOMÍA.

Siempre tiene una existencia de más de 100.000 BALDOSAS FABRICADAS para poder servir con puntualidad y en las condiciones de vejez que requieren esta clase de pavimentos.

Dirigir todos los pedidos á J. GUERRERO.—Colón, 72, CASTELLÓN

GRAN FÁBRICA

DE CEMENTOS CON FUERZA Á VAPOR

**D. JAIME CLIVILLES Y CLAVELL**

Despacho: Colón, 72

Fábrica: Junto al cementero de Alcora

Los cementos de esta acreditada fábrica aventajan á todos sus similares en FINURA y FUERZA.

PRECIOS

Cemento rápido á 1 peseta qq. de 40 kilos, sin envase.

Id. lento á 1 id. de " " "

Cal hidráulica á 1.25 id. de " " "

Los envases se cargarán á 0.30 pesetas por cada uno.

## PASTILLAS FONT

CLORO-BORO-SÓDICAS Á LA COCAINA Y AL MENTOL  
Recomendadas por la clase médica para la curación de la los faríngea, ronquera, afonía y en general toda inflamación de la garganta.

EMULSIÓN FONT  
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA  
REMEDIÓ para enfermedades del pulmón, bronquios y debilidad

Farmacia del Autor, Enmedio, 18. — CASTELLÓN  
— Y PRINCIPALES FARMACIAS —

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS

ESCORIA THOMAS

Garantizada para

Soluble al citrato

Es el Abono fosfatado más económico, más eficaz y más duradero

Producción anual

Un millón de toneladas

FIJARSE EN EL PLOMO LA MARCA ESTRELLA Y LA INDICACIÓN DE LA GRADUACIÓN EN LOS SACOS.

Sin abono

Dirigirse para prospectos informes y pedidos á los agentes exclusivos para

VENTA AL POR MAYOR

D. Otto Medem, Valencia.  
CASTELLÓN MAGDALENA 10

## PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## Almacén de Maderas y serrería mecánica

### DE MIGUEL SERRANO

Maderas de América, Rusia, Canadá, Suecia, Noruega, Austria, etc. etc.—Completo surtido para construcciones, artes é industrias pino rojo blanco, Movila, pino del país cedro, nogal, haya, álamo, encina en radios y en curvas para construcción de carrós.

Oficinas y depósito: PASEO DE RIBALTA. Teléfono número 50.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS  
CÁPSULAS RUPEPTICAS

## MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfito y yodo del Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran Premio en la Exposición de Suécia de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en las clínicas han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la yodina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, facilita el apetito, desmenuza los alimentos en el tratamiento de la anemia pulmonar, bronquitis, raquitismo, escorbuto, etc. etc. y de todas las enfermedades que se originan en la deficiencia de los principios primitivos del hígado de bacalao. De venta al por mayor y menor en todas las farmacias y droguerías.



## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MEDICO-OCULISTA

### D. JOSÉ BALLESTER

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex ayudante de clínica del Dr. Nadal-May

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Perigión (nubes), entropión, triquiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc. etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Tratamiento especial y rápido para curación de las granulaciones. Horas de consulta de diez á una y de tres á cuatro. Calle de San Miguel, 11.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Tordesillas y Vinaroz á la Olla.

## Queja

Las censuras de cargos severos que se le imputado por Lucena, d Congreso nuestro amigo el Excmo. Sr. Albay al Sr. Teniente esta Audiencia; los d sirvieron de base, y la muy satisfactoria c que al digno repres Cortes por Morella, d el Sr. Ministro de Gra cia como el de Gobier producido tan extr efecto entre los fusio bajo vuelo, que llenos bilidad y poseidos de rabia, se revuelven fur pleando armas vedada tira y la injuria entre ver si consiguen desvi nión pública.

Primero un tal Queja pués el Diario de Castell en el deber y lo cu romper lanzas en pró marón pero de que n valiera, para la causa de defender no ocupar

Que quien es Quejan biéramos de juzgarle p labrás que usó cont Sr. Conde de Albay; dir descóhoce, no ya sólo de la galantería, si que reglas de la buena c empero queremos cre ofuscación le haría cre ses de que él mismo se tirla muy luego.

No sabiendo defende por la que tomó plaza rriéndosele argument eficaz en oposición á mismo calificó de censu simas y cargos severos unas cuantas vulgarid rezadas con manifest tudes, confuso y corrido no el tema, y no encont lida airosa, quiso imitar mal cómico que para e tropitosa silba, se ade las candilejas y gritaba estentórea «Viva Ferna

Así el tal Quejana. Se del proceder observo tramitación de alguna por un funcionario de nistración de justicia, tos evidentemente ma manifestamente falsos labra chavaçana, tron nuestros amigos ausa aquel sitio, lo que solo nos de justicia, aunque con frase algo más cul decir de los suyos.

Dijo, entre otras cos todo funcionario de la tración de justicia, del la administración civil, litar y de cualquiera b estórbá á los amigos del de Albay. No Quejana, n de estorbarnos lo que protejernos de los desalu las violencias, de los art de las injusticias en. En nos quieren hacer victio